

BANDO

CONSULTA CENSO ELECTORAL ELECCIONES CORTES GENERALES

D. RAÚL VALCARCE DÍEZ, ALCALDE DEL ILMO.
AYUNTAMIENTO DE CARRACEDELO

HACE SABER

Que, con motivo de la celebración de las Elecciones a las Cortes Generales para el día 29 de noviembre de 2026, el censo electoral estará disponible para consulta por los interesados y presentación de posibles reclamaciones en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas **entre los días 12 y 19 de octubre**.

El servicio de consulta del censo será realizado por medios informáticos, previa identificación del interesado, ante el empleado público del Ayuntamiento, mediante documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir, en el que aparezca la fotografía del titular.

Se insiste en la necesidad de consultar el censo electoral a fin de comprobar los datos y corregir posibles errores que generan problemas a la hora de ejercer el derecho de voto.

DADO PARA GENERAL CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO
EL ALCALDE

RAUL VALCARCE DIEZ (1 de 1)
EL ALCALDE
Firma: 09/10/2026
HASH: 9c8b46236c64c800e9e8273020564ba

